

Lunes 19 de febrero de 2018

EL ECONOMISTA^{mx}

Tras la liberación de precios, la gasolina sigue calentando precios

De enero del 2016 al mismo mes del 2017, el precio de la gasolina Magna pasó de 13.33 a 16.33 pesos por litro, un incremento de 22.5%, en tanto que para el primer mes del 2018, el precio promedio del carburante se ubicó en 17.03 pesos por litro, un aumento de 4.3%, por lo que el aumento acumulado en los dos últimos años es de 27.8%, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística (Inegi). En las entidades del país, el fuerte repunte de los precios tomó con cierta sorpresa a los concesionarios de Petróleos Mexicanos, los que en el marco de la liberación de precios tenían ahora que determinarlos a partir de una nueva fórmula, que incorporaba referencias a cotizaciones internacionales del hidrocarburo, la respectiva carga impositiva para el gobierno y los costos de la logística entre otros.

El Financiero

El SAT no evalúa a EU como paraíso fiscal

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) rechazó estar analizando la posibilidad de declarar a Estados Unidos como 'paraíso fiscal', pues señaló, el organismo no hace ese tipo de clasificaciones. El viernes, El Financiero publicó que expertos consideraron que luego de que Estados Unidos aprobara una nueva reforma fiscal, este país podría ser medido bajo las pautas de un paraíso fiscal por la actual Ley del ISR. En una carta enviada a este diario el SAT dijo que "En relación con la nota publicada el viernes pasado titulada 'El SAT evalúa declarar a Estados Unidos como paraíso fiscal', me permito comentarle que la cabeza de la nota es una afirmación incorrecta.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Tarjetas, las más sensibles a ajustes de tasas de Banxico

A partir de la tendencia alcista en la política monetaria del Banco de México desde diciembre de 2015, el efecto en las tasas de interés se ha visto reflejado en mayor medida en las tarjetas de crédito. De acuerdo con datos del banco central, en el último bimestre de 2015, los plásticos tenían un interés promedio de 32.20%. A octubre de 2017, el último dato disponible, se ubicaba en 35.30%, un alza de 3.10 puntos porcentuales. En diciembre de 2015, el Banco de México realizó un primer ajuste en su tasa de referencia, al pasar de 3% a 3.25%. A octubre de 2017, las alzas del banco central habían alcanzado 7% en su tasa de referencia.

"La riqueza es como el agua salada; cuanto más se bebe, más sed da"

Arthur Schopenhauer

TIPO DE CAMBIO
FIX

Dólar

18.47

Euro

23.06

ComUniCCo
Financiero

IMC

Lunes 19 de febrero de 2018

ÚLTIMOS FOLIOS:

Asamblea Convención Nacional, Cancún 2018



Nueva edición de Estatutos y sus Reglamentos.



Algunas aclaraciones relativas a la ISSIF y el dictamen fiscal.



NOTAS FISCALES:

SHCP / Listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del CFF al 1 de febrero de 2018



SHCP / Listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del CFF al 29 de enero de 2018



SAT / Facilidad para no presentar declaraciones informativas del Subsidio al Empleo 2017



MILENIO

México, primer país de AL en ingresar a la AIE

Este sábado México se convirtió oficialmente en el país 30 y el primer latinoamericano en integrarse a la Agencia Internacional de Energía, informó hoy la Secretaría de Energía (Sener). La incorporación se produjo luego de que se firmara y ratificara por el Senado el acuerdo sobre el Programa Internacional de Energía (IEP) y posteriormente se depositara con el gobierno de Bélgica, que sirve como estado depositario. "Con este paso final, México ingresa al foro de energía más importante del mundo. Recibiremos asesoría con experiencia en mejores prácticas internacionales y participaremos en ejercicios de respuesta a emergencia.", destacó Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Sener, en un comunicado.

EXCELSIOR

La calidad de empleo está disminuyendo y esto lo demuestra

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advirtió que los salarios ofrecidos en el último trimestre de 2017 estuvieron en bajos niveles; propiciando una disminución en el bienestar de las familias. Para el organismo de análisis privado dirigido por Luis Foncerrada, las cifras indican que, del total del aumento en la población ocupada, 1 millón 117 mil personas lograron conseguir un empleo con hasta dos salarios mínimos, mientras que la ocupación en los rangos salariales superiores a dos salarios mínimos se redujo en 1 millón 627 mil empleos. Un aspecto que genera incertidumbre, abundó el análisis semanal, es el rubro de ocupados con ingresos "no especificados", el cual aumentó en un millón 281 mil personas, de tal forma que el universo de estas personas se elevó a 7 millones 645 mil ocupados, poco más de tres veces el total de ocupados que ganan más de cinco salarios mínimos.

La Razón

Prevén crezca 80% el e-commerce de alimentos

El comercio electrónico en el mundo sigue acaparando los hábitos de consumo cotidianos que antes ocupaban las tiendas físicas, como los alimentos, donde de cinco a siete años, 80 por ciento de las compras de estos productos se harán a través de Internet, es decir, después de 2022, los consumidores gastarán más de 100 mil millones de dólares en comestibles en línea. Según el reporte "Th Voice of Food Retail", elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Nielsen, los consumidores de alimentos en línea se dividen en: generación Millennial, con 61 por ciento, mientras que las generaciones X, Boomers y Z, 55, 44 y 39 por ciento, respectivamente, aunque estos últimos tienen un consumo pequeño, porque aún son muy jóvenes y no registran un gran poder adquisitivo.

Lunes 19 de febrero de 2018

CNNEXPANSIÓN

México 'blindó' a sectores sensibles en el TPP11

"No se puede dejar de reconocer que sí, el TTP tiene algunos puntos que tocan sensibilidades importantes para México", dijo Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior, en entrevista. Sin embargo, aseguró que industrias que son sensibles para México como la textil, agropecuaria y láctea quedaron protegidas en la negociación del Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), conocido como TPP11, cuya última ronda de negociación se llevó a cabo el 22 de enero en Tokio. Países como Australia, Nueva Zelanda y Vietnam, son los grandes competidores de México que forman parte del acuerdo, cuya negociación se retomó un par de meses después de que en enero de 2017, el entonces entrante presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decidiera que su país ya no participaría en el acuerdo.

El Sol de México

Prevén incremento en la morosidad de créditos en este año

La morosidad de los créditos al consumo podría aumentar en este 2018 por la desconfianza que prevalece en el consumidor y el alza de tasas de interés, alertó la agencia de calificación crediticia Moodys. La firma advirtió que los principales bancos del mercado, BBVA Bancomer así como Citibanamex, al igual que los enfocados a segmentos de ingresos bajos, como Banco Azteca, BanCoppel y Banco Ahorro Famsa, serán lo más expuestos a la erosión en la capacidad de pago que enfrentarán los deudores. "La morosidad del consumidor probablemente aumentará hacia el 5% durante 2018 (desde un 4.5%) particularmente con la reciente temporada de nuevos préstamos.

Noticias MVS

Profepa sanciona a KIA por venta de autos sin certificado de Cumplimiento Ambiental

La empresa automotriz KIA MOTORS, fue sancionada con siete millones de pesos, por la venta de tres mil 315 autos que no contaban con el certificado de Cumplimiento Ambiental que marca la Norma Oficial emitida por la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat), informó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). El organismo indicó que el consorcio vendió unidades sin haber obtenido el Certificado NOM de Cumplimiento Ambiental de las NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-079-SEMARNAT-1994, los cuales acreditan el cumplimiento de los límites máximos permisibles, antes de la importación definitiva y/o la comercialización en el territorio nacional.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(18/02/18)	7.50
TIIE 29 (16/02/18)	7.8250
TIIE 91 (16/02/18)	7.8850
TIIE 182 (14/02/18)	7.9875
CETES 28 (13/02/18)	7.50

Reservas internacionales (mdd)	
(09/02/2018)	172,796.8

Inflación anual

(Ene. 2017-Ene. 2018, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad porcentual	±1 punto
Inflación *	5.55
Inflación subyacente *	4.56

Inflación mensual

(Ene. 2018, %)	
Inflación *	0.53
Inflación subyacente *	0.28
UDIS (19/02/18)	5.992379

* WWW.BANXICO.ORG.MX

Lunes 19 de febrero de 2018

 REUTERS MÉXICO

MERCADOS MEXICANOS-¿Qué dicen los analistas? 19 de febrero

Los analistas de grupos financieros, corredurías locales e internacionales opinan sobre los mercados mexicanos y la economía. A continuación, un resumen de los reportes del 19 de febrero. Las opiniones reflejadas son de grupos financieros o corredurías y no representan puntos de vista de Reuters. DEUDA, MONEDA Y BOLSA: MONEX - Los mercados a nivel mundial presentan movimientos mixtos, tras la ausencia de datos económicos y sin que se tengan operaciones en Estados Unidos por ser un día feriado. En México no se publicarán cifras económicas relevantes. * La moneda local cotizaba en 18.526 por dólar, con una baja marginal de 0.03 por ciento, frente a los 18.52 del precio referencial de Reuters del viernes.

 **La Jornada**

Guajardo insta a incluir energía y comercio electrónico en el TLCAN

Es necesario que en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se incluyan nuevos capítulos que se adapten a las necesidades actuales del mercado entre México y Estados Unidos, afirmó el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal. Entre los nuevos temas están el sector energético y el comercio electrónico, detalló durante el mensaje que dio al recibir las Llaves de la Ciudad de Laredo por su alcalde, Pete Saenz, acto al que asistieron autoridades, legisladores, integrantes de aduanas y empresarios estadounidenses.

 NOTICIEROS
Televisa

Se registra un sismo de magnitud 6.0 en la Ciudad de México

A las 00:56 horas de este lunes se registró un sismo de magnitud 6.0 en la Ciudad de México, el cual tuvo su epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca, informó el Servicio Sismológico Nacional. El epicentro se ubicó a 32 kilómetros al sureste de Pinotepa Nacional. El Sismológico informó que hasta las 01:30 horas de este lunes, se han registrado mil 977 réplicas del sismo de magnitud 7.2 del viernes pasado, que tuvo su epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca. El sismo de esta madrugada es la réplica más intensa del movimiento telúrico del viernes. Fausto Lugo, secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, informó que por el momento no se tienen reportes de daños en la capital.

